

## DICCIONARIO A DOS VOCES

# INDIZACIÓN / INDEXACIÓN

Manuel Carrión y Conchi Jiménez



**CJ:** Hace algún tiempo que quiero que hablemos sobre *indización* e *indexación*, ¿qué le parece?

**MC:** Creo que ya hemos rozado el tema en alguno de nuestros dialoguillos, en los que, sin pontificar y con la mejor intención, exponemos nuestra opinión (no sin escuchar antes con los ojos, como quería Quevedo, tanto a los vivos como a los muertos, si es preciso). Pero tampoco es redundante la simple voluntad de quitar el polvo a nuestra terminología o jerga profesional y el intento de ayudar a su fijación y entendimiento dando brillo y ajuste a los términos que utilizamos.

**CJ:** ¿Puede ser que se utilice mayoritariamente *indexación* porque parece un término más compatible con otros idiomas?

**MC:** A mi juicio se halla ya muy asentado en España —y hasta en buena parte de países hispanohablantes— el uso de *indización* como término para expresar el procedimiento o proceso que consiste en fijar conceptualmente o reducir a un concepto el contenido de un documento o de una unidad documental (probablemente esta es la operación que exige mayor agudeza intelectual por parte del bibliotecario), en designar verbalmente ese concepto asignándole un término o un signo inteligible pertenecientes a un “lenguaje” y en la ordenación de una pluralidad de ellos para formar un índice. Este nos servirá como medio de búsqueda de la información sobre un documento y, posteriormente, en la búsqueda de o acceso al documento. *Indexación*, es, pues, de momento, un barbarismo y hará bien en ir desapareciendo de nuestro campo y deberá seguir siéndolo, ya que tradicionalmente, el *Index* se hallaba más bien reducido a la designación del *Índice* romano de libros prohibidos.



**CJ:** Hasta resulta llamativo que en el Diccionario panhispánico de dudas se dé prioridad al verbo *indexar* y, sin embargo, se hable de *indizar* como un verbo sinónimo de uso menos frecuente. Esto será en algunos campos pero no en Biblioteconomía y Documentación...



**MC:** El diccionario al que te refieres parece reunir dos cualidades, de las cuales una no me entusiasma: ser un diccionario de uso, más que normativo y reunir los usos de todos los países hispanohablantes en los que, por lo común, suele ser notable la influencia de las universidades USA, en muchas de las cuales estudian y hasta profesan la docencia nuestros hermanos. Es más, dada la tendencia, cada vez más acendrada, de utilizar *indización* como el procedimiento de ligar la evolución de una serie al proceso de evolución de otra —esto ocurre en las Ciencias Económicas preferente, aunque no únicamente— es sumamente aconsejable que nos aferremos a lo clásico y hasta ahora, si no secular, sí canónico. Dentro del campo semántico de la información está imponiéndose el uso del término en relación

con la formación de herramientas en los motores de búsqueda o de las bases de datos. Convendría no dejarse esclavizar, también en esto, por la Red. ¿Para qué tirar lo que nos gusta y sirve, por seguir una moda o por ceder a un prurito de pedantería?

**CJ:** Lo que sí es cierto es que muchos tenemos la manía de utilizar extranjerismos en el vocabulario profesional, con lo fácil que es usar formas en castellano...

**MC:** Y, cuando no es fácil, tenemos la obligación profesional de crear las palabras de acuerdo con la idiosincrasia de nuestra lengua. Que se cumpla. “Amén, que quiere decir Así Sea”. ■



Vicent Garcia Editores  
Printers and Publishers of facsimile books

## Chansonnier de Jean de Montchenu

El tesoro más preciado de la Colección Rothschild en la Bibliothèque nationale de France.



Dufay, Ockeghem, Busnois... Jean de Montchenu, quien fue Obispo de Agen (1477) y de Viviers (1478), encargó a los mejores compositores y artistas medievales la realización de este códice cordiforme.

C/ Guardia Civil 22 Patio 3 - Pº 3 46020 Valencia (Spain)  
Tel.: +34 96 369 15 89 - Fax: +34 96 393 00 57  
e-mails: jventas@vgesa.com - vgesa@combios.es  
web: www.vgesa.com